

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**  
PERSONERÍA DE TENJO - VIG. 2018

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI  
Corte 30 de abril - Primer seguimiento

#	Acciones a emprender							Actividades cumplidas	% Porcentaje ejecución	OBSERVACIONES
	COMPONENTE	Subcomponente	Actividad	Meta	Dependencia Responsable	Fecha Inicio (día-mes-año)	Fecha Fin (día-mes-año)			
1	COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Política de Riesgos	Revisar y validar propuesta de ajuste a la política de administración de riesgos de la Personería. Documentar la institucionalidad de la Entidad en relación con las disposiciones del Decreto 648 de 2017, a fin de asegurar las instancias de aprobación identificadas con la función de aprobar las Políticas de Administración de Riesgos	*Política de riesgos aprobada y *Resolución con la definición de instancias	Personero/Consultor Mecí	01/02/2018	31/08/2018	Se reviso y actualizó la Política de Administración de Riesgos, documento que se encuentra en revisión. * Se actualizo el Comité de Coordinación de Control Interno a los lineamientos del Decreto 648/2017.	60%	Se actualizo la Política de Administración de Riesgos, no obstante se sugiere revisar a fin de asegurar las instancias de aprobación identificadas con la función de aprobar las Políticas de Administración de Riesgos. * Se emito Resolución mediante el cual se actualizo el Comité Institucional de Control Interno de la Entidad a los lineamientos del Decreto 648/2017, Se esta documentando el acto administrativo de la creación Comité de Desempeño Institucional.
2		Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción y divulgación	Someter a aprobación la actualización de la política de riesgos ante el Comité de Coordinación Institucional de Control Interno, actualizada con las nuevas herramientas adquiridas en la Entidad para la gestión de riesgos.	Política de administración del Riesgo aprobada.	Personero/Consultor Mecí	01/02/2018	31/08/2018	Documento preliminar	50%	Documento preliminar
3			Socializar con los grupos de interés la política de riesgos administración de riesgos	Política socializada	Personero/Consultor Mecí	01/02/2018	31/08/2018	Documento preliminar	50%	Documento preliminar
4			Actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción	Mapa de riesgos de corrupción actualizado	Personero/Consultor Mecí	01/02/2018	31/01/2018	Se realizaron algunos ajustes al mapa de riesgos de corrupción V.2,	100%	Se realizaron algunos ajuste al mapa de riesgos de corrupción V.2,
5			Ajuste final de riesgos de corrupción con observaciones de la ciudadanía	Mapa de riesgos de corrupción actualizado	Personero/Consultor Mecí	15/02/2018	31/03/2018	Se tuvieron en cuenta algunas recomendaciones y se ajusto la herramienta	100%	Se evidencio la versión 2 del mapa de riesgos de corrupción.
6		Seguimiento	Seguimiento al Mapa de riesgos de corrupción	Seguimientos cuatrimestrales	Personero/Consultor Mecí	01/03/2018	Se realiza dentro de los (10) días hábiles siguientes a las fechas :30 abril, 31 agosto y 31 diciembre de 2018	Se efectuó seguimiento a los riesgos de corrupción	33%	Se pudo identificar que se realizó seguimiento al mapa de riesgos de corrupción con corte a 30/04/2018
7	COMPONENTE 2 PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN	1. Revisar la conformación del Comité anti trámites y de gobierno en línea, en atención a los lineamientos de la Estrategia Gobierno en línea que se encuentran definidos en el Decreto 1078 de 2015. Título 9. Capítulo 1.	Conformar el Comité anti trámites y de gobierno en línea, para dar cumplimiento a los lineamientos de la Estrategia Gobierno en línea que se encuentran definidos en el Decreto 1078 de 2015. Título 9. Capítulo 1 y el Manual de Gobierno en línea	Personero/Consultor Mecí	1/03/2018	31/12/2018	Se esta en proceso de documentación	10%	Se sugiere revisar la información e implementar acciones que permitan dar cumplimiento a los lineamientos de la Estrategia Gobierno en línea que se encuentran definidos en el Decreto 1078 de 2015. Título 9. Capítulo 1 y el Manual de Gobierno en línea.	
8		Adelantar gestiones para la adquisición de la página web, que permitan atender los lineamientos de los sistemas de información comunicación de la Personería.	Continuar adelantando las gestiones para la adquisición de la página web, que permitan atender los lineamientos de los sistemas de información y comunicación de la Personería	Personero Mpal	1/03/2018	31/12/2018	La Personería Mpal ha venido adelantando acciones tendientes a la adquisición de la página.	60%	Se sugiere dar continuidad al proceso que permita dar cumplimiento a la actividad propuesta.	
8		Elaboración de acciones de tutelas gratuitas a la comunidad, con el objeto de proteger o restablecer los derechos de la comunidad vulnerada.	Continuar adelantando las Elaboración de acciones de tutelas gratuitas a la comunidad, con el objeto de proteger o restablecer los derechos de la comunidad vulnerada.	Secretaria	1/02/2018	31/12/2018	La Personería ha adelantado las acciones en la elaboración de acciones de tutelas gratuitas a la comunidad, con el objeto de proteger o restablecer los derechos de la comunidad vulnerada.	33%	Se evidencia que por semana minimo se saca una Tutela, servicio que se presta a la ciudadanía sin costo alguno, al igual se asesora en temas de derechos de petición.	
9	COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Participar en eventos sectoriales organizados por el Gobierno Nacional, Departamentales, gremios, etc.,	Participar en tres eventos sectoriales	Personero Mpal	01/07/2018	31/12/2018		0%	Actividad propuesta para el III cuatrimestre
10		Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Invitación al evento de Rendición de Cuentas a la ciudadanía por página web	Invitación masiva a la transmisión de rendición de cuentas por página web	Secretaria	01/07/2018	31/12/2018		0%	Actividad propuesta para el III cuatrimestre
			Diseñar, aplicar y publicar resultados de la encuesta de percepción sobre la Audiencia de Rendición de Cuentas 2017	Encuesta publicada	Secretaria	01/07/2018	31/12/2018		0%	Actividad propuesta para el III cuatrimestre

11			Elaborar informe final de rendición de cuentas vigencia 2017	Informe publicado	Consultor Control Interno	1/07/2018	31/12/2018		0%	Actividad propuesta para el III cuatrimestre
12	COMPONENTE 4: SERVICIO AL CIUDADANO	Subcomponente 4 Normativo y procedimental	Respuesta oportuna y pertinente a solicitudes de los ciudadanos	Mejorar la calidad de la información que se suministra, implementación de protocolos, evaluación del servicio	Personero/secretaría	2/02/2018	31/12/2018	La Personería Mpal ha venido adelantando acciones para dar cumplimiento a las solicitudes de la ciudadanía	33%	Se evidencia que se tiene control del tema, para atender oportunamente las solicitudes de la ciudadanía.
			Realizar el Manual de Protocolo de atención al ciudadano y socializarlo al interior de la entidad, que permita fortalecer la cultura del servicio	Protocolo socializado	Consultor Control Interno	1/07/2018	31/12/2018	Se esta documentando la información.	0%	
			Formular Políticas de tratamiento de datos personales, acceso a la información, Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), y trámites.	Política formulada	Consultor Control Interno	1/07/2018	31/12/2018	Se esta documentando la información.	0%	
			Elaborar informes de PQRS e identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.	informes eladorados y publicados	Consultor Control Interno	2/02/2018	31/12/2018	Se elaboró informe PQRs que corresponde al II sem 2017.	50%	En la página Web de la Entidad, se observa publicado el Informe
13		Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	Formular aplicar y evaluar la encuesta de satisfacción del servicio	Un (1) Informe final	Secretaría	2/02/2018	31/12/2018	Se ha venido aplicando la encuesta de satisfacción del servicio	33%	Se evidenció que se ha venido aplicando la encuesta de satisfacción del servicio.
			Realizar seguimiento a la oportunidad en las respuestas a la ciudadanía	Un (1) Informe final	Consultor Control Interno	1/09/2018	31/12/2018	Acticidad propuesta para el IV cuatrimestre	10%	Acticidad propuesta para el IV cuatrimestre
14	COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	Mantener actualizada la información institucional obligatoria, en el marco de la Ley 1712 de 2014, el Decreto 103 de 2015 y la Resolución 3564 de 2015.	información actualizada en el enlace o sección "Ley de transparencia"	Secretaría/Consultor Mecí	1/07/2018	31/12/2018	La Personería adelanto acciones tendientes a actualizar la matriz facilitada por la Procuraduría General de la Nación, respecto al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.	50%	Documento publicado, no obstante se sugiere se revise, actividad propuesta para II semestre
15			Crear una plantilla que permita tener control de la información que ingresa a la entidad, que contenga: 1. El número de solicitudes recibidas. 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. 3. El tiempo de respuesta a cada solicitud. 4. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información, entre otras y socializarla al funcionario responsable de la ventanilla de radicación.	Plantilla	Consultor/secretaría	2/02/2018	31/12/2018	La Personería Mpal lleva control de la información que ingresa a la entidad mediante una plantilla.	40%	Se evidencia que se lleva el control de la correspondencia , mediante un formato, no obstante se revisara el tema, con el animo de formular acciones de mejora.
16			Revisar y solicitar vinculación de las hojas de vida de los servidores públicos de la Entidad en el SIGEP	índice de vinculación y gestión en el SIGEP al 100%	Secretaría/Consultor Mecí	Permanente		Cada vez que ingresa un servidor a la entidad se solicita este requisito	80%	Se dialogo con la señora Secretaria respecto a la actualización de la información en la plataforma correspondiente, quien adujo que la información fue actualizada por cda servidor, no obstante será objeto de validación.
				La Personería Municipal adelantará gestiones para adquirir la página web, que permita diseño del link denominado Transparencia y Acceso a la Información Pública, que divulgue la información relacionada con la estructura, los procedimientos, los servicios y su funcionamiento.	Adquirir la pagina web	Personero Mpal	2/02/2018	31/12/2018	La Personería Mpal ha venido adelantando acciones tendientes a la adquisición de la pagina..	60%
		Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Realizar la medición anual de percepción de los ciudadanos mediante encuestas, respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido y tomar acciones de mejora.	aplicar encuesta	Secretaría/Consultor Mecí	1/09/2018	31/12/2018	Acticidad propuesta para el IV cuatrimestre	0%	Acticidad propuesta para el IV cuatrimestre

		Publicar la Información en la página Web conforme a los parámetros de la estrategia de Gobierno digital.	Información publicada	Personero /secretaria	Mpal	2/02/2018	31/12/2018	En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones, la Personería pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información: 1. Mecanismos de contacto, Mecanismos para atención al ciudadano, espacios físicos destinados para el contacto con el sujeto obligado, Teléfono fijo, móvil, líneas gratuitas y fax Correo electrónico institucional, Correo físico o postal, Peticiones, Quejas y reclamos, focalización física, Sucursales o regionales, horarios, y días de atención al público, Correo electrónico para notificaciones judiciales, Dirección de correo para notificaciones judiciales, Política de seguridad de la información al sitio web y protección de datos personales. 2. Información de Interés, Publicación de datos abiertos, Estudios e investigaciones, Otras publicaciones, Convocatorias, Preguntas y respuestas frecuentes, Glosario, Noticias, Calendario de actividades, Información para niños, niñas y adolescentes, 3. Estructura orgánica y talento humano, Misión, Visión, Funciones, Deberes, Procesos y procedimientos, Organigrama, Directorio de información de servidores públicos, Directorio de entidades, Directorio de Agremiaciones, Asociaciones y otros grupos de interés, Ofertas de empleo. 4. Normatividad 5. Presupuesto. Presupuesto.	30%	Esta información es evidenciada en el formato cumplimiento Ley de Transparencia, pero se requiere que una vez se tenga la página web de la entidad se cuente con la disposición de esta información en el link correspondiente.	
17	COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Adoptar e implementar el Código de Integridad del DAFP	Código adoptado	Personero Consultor	Mpal	2/02/2018	31/12/2018	Se cuenta con un documento preeliminar	30%	Se continuaran con las acciones, que permitan cumplir con la meta.

Seguimiento: Personero Mpal /Jefe de Control Interno